



SEI LOO VARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y VEINTE Y
SIETE.

Verdad haga la compra de diez f. de trigo a l
precio de diez y seis R. que es el que por que se fa-
zilita señala esta Cud. esta Portion; y para la
continuacion dho s. señale dos molinos donde
para esta Cud. se guarde la compra del trigo
al precio de diez y seis R. haciendo poner pagos
citas hermitas, de dho Precio y molinos donde
van a entregar

Fiestas;

dho s. Joseph Mary Comisario de fiestas = Dijo
afavorado con el Maordomo de Propios suyas
dos doblones para la fiesta de la Purissima Con-
cion; y que el P. Recor de la Compañia, ofrezca
suyos los dos doblones, de la d. su fca. de vier ti-
brando de su propio; y entendido p. esta Cud.
Acuerda, se quite f. el dho libram.

Jino

La Cud. Acuerda que p. el primer Anillo ordina-
rio, In forma de sus medicos sites y nos de la que
sente crecha se pueden poner sin por dicitio
de la Salud p. y quite f. el dho Cud. para poner
Postura

Dip. de London

El Sr. D. Pedro Fabrega = Dijo que mediante
el Acuerdo de esta Cud. sea informado con
aproposito para dignos del partido
del ondon, salbador de taxes y fulmenio
Mary; y entendido p. esta Cud. acuerda

Solar,

y nombra p. tales dignos de dho partido
Jose en este Ayuntamiento. In memorial de Martin
serra Gaxia morador en los Alumbres, en que
pide se le haga merced, de su sitio en dho Partido
de quarenta Palmos de ancho y sesenta de
p. para fabricar casa de Abiza; y en

